

Universidad Nacional de Quilmes
Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular - Cursos Presenciales

Carrera: Licenciatura en Terapia Ocupacional
Curso: Desempeño Ocupacional: Actividades de la Vida Diaria

Plan: 2013/2015

Año: 2019

Núcleo: Obligatorio

Créditos: 8

Profesor: Valeria Pagliano

Carga horaria Semanal en la Universidad: 4 horas

Tipo de Asignatura: Teórico/Práctica.

Presentación:

El curso Desempeño Ocupacional: Actividades de la Vida Diaria, se encuentra en el quinto trimestre del Plan de Estudios de la carrera de la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional de Quilmes.

Los conocimientos previos para esta materia son:

Fundamentos Teóricos de Terapia Ocupacional y Análisis del Desempeño Ocupacional: Juego, Tiempo Libre y Participación Social.

Objetivo General:

Posibilitar a los/as estudiantes el aprendizaje sobre el desempeño del rol profesional para el desarrollo de actividades de la Vida Diaria en distintas poblaciones.

Objetivos Específicos:

- Conocer las Actividades de la Vida Diaria que ejecuta el hombre cotidianamente
- Comprender las formas de ejecución en que se llevan a cabo las Actividades de la Vida diaria.
- Que el alumno se capacite para la instrumentación de las Actividades de la Vida Diaria.
- Que el alumno conozca productos de apoyo y adaptaciones en Actividades de la Vida Diaria.

Contenidos mínimos:

Conocimiento conceptual y características de las actividades de la vida diaria básicas e instrumentales. Análisis de la actividad y del desempeño Ocupacional. Conocimiento y aplicación del proceso de evaluación e implementación de los diferentes enfoques de intervención en disfunciones ocupacionales relativas a estas áreas. Conocimiento, diseño e Instrumentación de los dispositivos de asistencia o productos de apoyo.



Contenidos Temáticos:

Unidad 1: Definiciones de A.V.D. y clasificación de las Actividades de la Vida Diaria (A.V.D.) e Instrumentales (A.V.D.I.) Alimentación. Guía del desarrollo de la alimentación en las distintas etapas biológicas. Análisis de los requerimientos funcionales de la actividad. Evaluación de la alimentación: Autonomía-dependencia-disfunción. Adaptaciones y productos de apoyo. Entrenamiento.

Bibliografía:

American Occupational Therapy Association. (2019). Occupational therapy practice framework: Domain and process (4th ed.). American Journal of Occupational Therapy, 74(Suppl. 2), 7412410010. <https://doi.org/10.5014/ajot.2020.74S2001>

Birch, L. (1990). Development of food acceptance patterns. *Developmental Psychology*, 26, 515-519.

Birch, L. (1990). The control of food intake by young children: The role of learning. In E. Capaldi and T. Powley (Eds.), *Taste, experience and feeding* (pp. 116-135). Washington, D. C.: American Psychological Association.

Unidad 2: Vestido. Guía del desarrollo del vestido en las distintas etapas biológicas. Análisis de los requerimientos funcionales de la actividad. Evaluación del vestido. Autonomía-dependencia-disfunción. Adaptaciones y ayudas técnicas. Entrenamiento.

Bibliografía:

Verdugo Alonso, M. Á. (2006). Programa de habilidades de la vida diaria para la mejora de la conducta autodeterminada en personas con enfermedad mental grave y prolongada. Publicaciones del INICO.

Unidad 3: Higiene y Arreglo Personal. Guía del desarrollo de la higiene en las distintas etapas biológicas. Análisis de los requerimientos funcionales de la actividad. Evaluación de la higiene y del arreglo personal. Autonomía-dependencia-disfunción. Adaptaciones y ayudas técnicas. Entrenamiento.

Bibliografía:

Margallo, P., Morales, I., Jiménez, M., & Cabrera, S. (2005). El análisis y la adaptación de la actividad en terapia ocupacional. Aytona.

Moruno, P., & Romero, D. (2006). *Actividades de la Vida Diaria*. Masson.



Unidad 4: Establecimiento y gestión del hogar: preparación de la comida y la limpieza. Análisis de los requerimientos funcionales de la actividad. Evaluación de las actividades del hogar: Autonomía-dependencia-disfunción. Adaptaciones y ayudas técnicas. Entrenamiento.

Bibliografía:

Sobera Echezarreta, C. (2002). Manual para la estimulación de los enfermos de Alzheimer en el domicilio (CEAFA, Ed.). GESERVITE S.L.

Hernández Molina L. Terapia ocupacional para la independencia en las actividades de la vida diaria en accidente cerebrovascular. TOG (A Coruña) [revista en Internet]. 2013 [fecha de la consulta]; 10(17): [31 p.]. Disponible en: <http://www.revistatog.com/num17/pdfs/original1.pdf>

Unidad 5: Gestión de la comunicación. Guía del desarrollo del lenguaje en el niño normal. Análisis de los requerimientos funcionales de la actividad. Tipos de comunicación y dispositivos de comunicación. Evaluación de la comunicación. Autonomía-dependencia-disfunción. Adaptaciones y productos de apoyo.

Bibliografía:

Albert, M. L., & Helm-Estabrooks, N. (2005). Manual de la afasia y de terapia de la afasia. Médica Panamericana.

Unidad 6: Movilidad en la comunidad. Tipos de transporte. Análisis de los requerimientos funcionales de la actividad. Autonomía-dependencia-disfunción. Adaptaciones y Productos de apoyo. Entrenamiento. Desarrollo de proyectos de movilidad e integración comunitaria.

Bibliografía:

Ander-Egg , (1989) Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas

Unidad 7: Uso de la gestión financiera. Compras. Evaluación del manejo del dinero. Autonomía-dependencia-disfunción. Adaptaciones y productos de apoyo. Entrenamiento.

Bibliografía:

Herranz, M. S., Valle Gallego., I., & Vigara Cerrato, Á. (n.d.). Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia: Productos de Apoyo para la Autonomía Personal. IMSERSO.



Lic. Valeria Pagliano
Docente de la Lic en Terapia Ocupacional
Universidad Nacional de Quilmes

Asociación Colombiana de Reumatología (Ed.). (2003, Junio). ADAPTACIONES Y ORTESIS PARA ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA EN PACIENTES CON ENFERMEDAD REUMATOIDE. REVISTA COLOMBIANA DE REUMATOLOGÍA, 10(2), 101-107

Unidad 8: Cuidado de los otros. Cuidado de mascotas. Facilitar la crianza de los niños.

Bibliografía:

Pintos, K. (2020). HERRAMIENTAS DE CRIANZA PARA CONSTRUIR VINCULOS SANOS CON NUESTROS HIJOS. Planeta.

CASTELLANOS, S., HERNÁNDEZ, Y. (2008). Cuidando a aquellos que cuidan: Manual audiovisual de transferencias y movilizaciones para personas con movilidad reducida [DVD]. Asociación de Paraplégicos y Personas con Gran Discapacidad Física de la Comunidad de Madrid.

<http://aspaymmadrid.org/index.php/home/publicaciones>

TRESERRA, M. A. (dir.), FOLCH, A. (coord.) (2008). Un cuidador dos vidas: Programa de atención a la dependencia. Obra Social Fundación "la Caixa". http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/uncuidador/uncuidador_es.htm

Unidad 9: Gestión y mantenimiento de la salud. Práctica de la religión. Mantenimiento de la seguridad y responder a la emergencia.

Bibliografía:

Thomas Jefferson University Hospital and Magee Rehabilitation, "Actividades de la vida diaria- Manual de enseñanza para el paciente y la familia sobre lesiones de la médula espinal" (2009). Manual de Lesión de la Médula Espinal (Español). Papel 10. http://jdc.jefferson.edu/spinalcordmanual_esp/10

Metodología:

Un módulo teórico y un módulo práctico (2 horas cada uno). Se realizarán trabajos prácticos individuales y grupales. Estrategias virtuales de capacitación familiar en temáticas de AVD (webinar, programas radiales, guías, etc)

APROBACIÓN:

La aprobación del curso debe responder a los criterios establecidos en el artículo 11 del Régimen de Estudios, Resolución (CS) N° 201/18.



Lic. Valeria Pagliano
Docente de la Lic en Terapia Ocupacional
Universidad Nacional de Quilmes

Para aprobar el curso se requiere:

Entregar y aprobar los trabajos prácticos desarrollados.

Una asistencia no menor al 75% en clase presencial y la obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas ; o Una asistencia no inferior al 75% en clase presencial y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación.

La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en el examen integrador, que se tomará

dentro de los plazos del curso transcurrido un plazo de al menos 1>(una) semana de la última instancia parcial de evaluación o de recuperatorio. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el o la estudiante deberá obtener un mínimo de cuatro (4) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso . El calendario académico anual establecerá la administración de las dos instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. La/los estudiantes deberán inscribirse en dichas instancias. La unidad académica respectiva designará a una profesora/or del área quien se integrará con el profesor/ra a cargo del curso a las mesas evaluadoras de los exámenes.



